

VI

BIOGRAFÍA DE SOR MARÍA DE JESÚS DE AGREDA, SACADA DE SUS OBRAS INÉDITAS Y PUBLICADA POR D. EDUARDO ROYO EN LA NUEVA EDICIÓN DE «LA MÍSTICA CIUDAD DE DIOS»

Cuando nuestro respetable Director puso en mis manos este libro, presentado por el reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, para que informase yo á la Academia sobre su contenido y mérito histórico, la primera impresión que recibí al hojearlo fué de duda sobre si debía aceptarlo ó devolverlo, pues hallé en él tan prolija y enmarañada serie de hechos extraordinarios y milagrosos, que me hicieron temer que no ajustase, por sus vuelos divinos, á las reglas generales del proceso histórico, donde los acontecimientos se desarrollan conforme al orden providencial, pero natural, de las cosas humanas.

Una lectura más detenida del libro y el recuerdo de los muchos y muy doctos que se han dedicado á esta gran mujer, que llenó la primera mitad del siglo xvii con la fama de su talento y de sus virtudes, me decidió á estudiarlo para traer aquí, cual modesto fruto de mis observaciones, un ensayo de la ardua y difícil tarea que tanto nos interesa, como herederos y continuadores de la *España Sagrada*, sobre el valor efectivo y la significación que tienen en la vida interna de España estas revelaciones y estos hechos maravillosos, milagrosos ó no, que no está en nuestras facultades el declararlo, pero que por su origen y naturaleza, por su abundancia y trascendencia frisan con las más altas lucubraciones de la filosofía de la historia.

Precisamente el ser esta ilustre Corporación campo neutral donde convivimos y fraternizamos hombres de distintas creencias, nos obliga más y mejor á buscar y perseguir la verdad histórica con las luces de la crítica racional, aun en los senos más profundos de la conciencia humana, abierta á todas las influencias, así de los dogmas religiosos y de las hipótesis de la ciencia,

como de los errores y vicios de la superstición y de la ignorancia.

Es hecho indiscutible, y nueva justificación de mi propósito, que la idea religiosa ó el ideal religioso, como ahora se dice esfumando las ideas, ha sido el más eficaz estímulo de nuestras empresas históricas y la mayor aspiración de nuestras conquistas pacíficas y guerreras, por lo cual nada tiene de extraño que la luz de los claustros, luz de fe y de caridad unas veces, de genio y de ciencia otras, reflejase sobre la vida nacional y que mujeres tan humildes como la madre María de Jesús alcanzasen las dotes extraordinarias de lucidez y de acierto que las hicieron dignas consejeras de los reyes y reveladoras de las grandes crisis de nuestra historia patria.

De aquí dimana la alta significación histórica de Sor María de Jesús de Agreda y el interés que ofrece para la crítica la abrumadora serie de sus revelaciones, en las que á maravilla resaltan las nobles cualidades de su espíritu, que tanto pesó en el ánimo de Felipe IV, según ha demostrado con admirable labor D. Francisco Silvela, esclarecido editor y comentador de sus cartas.

El cual, si expuso con sólido juicio y con fina y penetrante observación la portentosa obra de esta mujer insigne «que unía, dice, á la imaginación viva, á las percepciones prontas y vecinas, á la adivinación en conocimientos y sucesos propios de las privilegiadas de su sexo una serenidad de juicio y un buen sentido en cuanto se relacionaba con las cuestiones é intereses más ajenos á su forma de vida y al habitual empleo de sus facultades, que maravilla y suspende tanto como el mayor de los favores espirituales y divinos sometidos al fallo de la Iglesia en su proceso de beatificación»; si celebra el ilustre hombre de Estado, con entusiasmo superior á su carácter reflexivo y cauto, las obras de esta gran escritora, de las que dice «que, vencida la primera impresión de aridez que ofrece para nuestros hábitos de lectura la repetición de algunos consejos místicos, nos identificamos con su espíritu y su tiempo, los vemos renacer y vivir en un medio moral vigoroso y puro, en el que la expresión sencilla de la for-

ma responde á la severidad y altura de pensamiento, y se experimenta en el alma algo así como la sensación que producen las supremas elevaciones de las montañas, donde los objetos menudos del mundo desaparecen y no perciben los sentidos, sino en grandes impresiones, las líneas de los horizontes y los rumores de los valles»; si, por último, el juicioso historiador, después de ponderar «la sinceridad de su desinterés y la severidad de su conducta en el oficio de consejera para el que la Providencia la había designado», declara lleno de admiración cómo «contrastan tantas y tan graves demostraciones en vida y en muerte de lo mucho que significó en el mundo aquella eminente mujer, con la pobreza y humildad que eligió y abrazó para sí y para su convento, elevando el alma tales ejemplos á la contemplación de un mundo de sentimientos y de ideas en el que los hechos por la dominación y la riqueza, que llenan la historia, parecen cosas bien mezquinas y menudas»; si todo esto y más escribió Silvela, al que no puede tachársele por apasionado ni devoto, la verdad es que la venerable Madre María de Jesús de Agreda no ha aportado todavía á la historia general de España el caudal atesorado por ella en orden á ideas y hechos puramente místicos y morales, y que «sobre ser, dice el mismo Silvela, el más abundante, ofrece mayor dificultad de arrancar las flores más exquisitas sin que pierdan todos sus aromas y colores».

La Madre María de Jesús pertenece á una numerosa falange de mujeres, en su mayoría monjas, que desde fines del siglo xvi hasta mediados del xviii cultivaron las más excelsas virtudes evangélicas y dejaron en nuestra historia literaria honda huella de sus talentos con obras en prosa y en verso consagradas á la mística más fervorosa y más sublime.

Es verdad que, mezcladas con estas heroínas de la piedad, hubo otras mujeres inquietas y desequilibradas que, impulsadas por un histerismo atolondrado y jactancioso, quisieron competir con aquéllas en alcanzar supuestos favores del cielo, fingiendo

afectos de devoción para pasar por taumaturgas y santas; pero éstas son las heces que se mezclan y á veces flotan sobre el mosto exquisito en los momentos de su fermentación, y que quedan luego en el fondo de los odres para ser arrojadas al sumidero del olvido cuando el tiempo ha refinado el vino puro en los aclaradores y filtros de la historia.

He aquí una de las arduas tareas de la crítica respecto del fenómeno histórico que representa el gran movimiento de las almas españolas en los días tenebrosos y amenazadores en que se inicia la decadencia de nuestra monarquía y de nuestra grandeza; movimiento tan nacional, fermentación tan honda de los sentimientos más vivos del alma española, que concurren á él todas las clases sociales, desde las humildes hijas de los pobres menestrales, hasta las más encumbradas de los grandes señores, sin que se note diferencia respecto de su educación espiritual, de su cultura y de sus aspiraciones, pues unas y otras, sobreponiéndose á la debilidad de su sexo, llegaron á dominar las más altas cuestiones teológicas, y con igual esmero y gusto escribían sus revelaciones y cantaban sus amores divinos.

Doña Ana Ponce de León, Condesa de Feria (1527-1601); Sor Hipólita de Jesús Rocaverti, hija del Vizconde de este título y Conde de Peralada (1549-1624); Sor Brianda de Acuña, hija de los Condes de Castrillo (1576-1630); la Doctora de Ávila, Santa Teresa de Jesús (1515-1582), y otras, representan la clase noble, en tanto que Sor María de la Antigua (1566-1617), Sor Juliana Morell (1594-1653), Sor Mariana Sallén (1665-1703), Sor María del Santísimo Sacramento (1649-1700) y muchas más, realzan con su cultura y con sus virtudes la condición de las clases humildes y plebeyas.

La Madre María de Jesús de Agreda corresponde á la clase noble en cuanto al linaje, y á la más baja en cuanto á la fortuna. Hija de un pobre hidalgo, «sin deudos ni hacienda», y de una señora también noble, pero sin bienes, «por haber naufragado éstos en los escollos de la orfandad», se crió en la mayor estrechez, ocupada en las tareas domésticas y en las prácticas de la piedad cristiana. ¿Qué educación podía prometerse en una villa

como la de Agreda, de donde no salió nunca, ni en una familia sujeta, como ella dice, «á las pasiones de la pobreza?». «Criáronme—dice—con tanto rigor y observancia de la ley de Dios, que el mundo lo juzgaba por rigor y extremo, pero ninguno lo es en la edad de la juventud, cuando los hijos están en evidente peligro si no se guardan con muro y antemuralla».

Al cabo de treinta y dos años de matrimonio, sus padres, y después de haber tenido 11 hijos, de los cuales perdieron siete, con los cuatro que les quedaron decidieron consagrarse todos á la vida religiosa y claustral, caso muy frecuente en aquellos tiempos, en los que á diferencia de los nuestros, de general relajación, no había para la moral clase media, pues entre pícaros y aventureros y recogidos y devotos se formaba la sociedad entera. El hecho fué que nuestra María Coronel y Arana, á los trece años entró en el convento fundado por sus padres, y de allí no salió jamás, hasta que ocurrió su muerte el 24 de Mayo de 1665, á los sesenta y tres años de edad y cuarenta y seis de religiosa.

Su vida difiere mucho, con tener tan íntimas analogías, de la de Santa Teresa de Jesús. Encerrada desde su niñez en el convento, no tuvo otra enseñanza que la que ella misma pudo darse en la indigente sociedad de sus compañeras de claustro. Fué en este sentido una vida más concentrada, más contemplativa y más entregada, por lo tanto, á las expansiones de su caridad y de su fe. De aquí que fuese objeto de mayores y más admirables prodigios, que se tradujeron en revelaciones continuas, en las cuales se hacen patentes su elevada inteligencia, su portentosa cultura, su sinceridad y su celo ardentísimo por la mayor gloria de Dios y grandeza de su patria.

Pero estas revelaciones, aunque declaradas por mujer tan sincera, tan humilde y tan grave, sólo tienen hasta ahora autoridad humana, sin que la Iglesia, al cabo de dos siglos, las haya prestado su soberana sanción como hechos sobrenaturales y milagrosos. Silvela, con frase tímida, dice, como habéis visto, que Sor María de Jesús tuvo «percepciones prontas y vecinas á la adivinación», lo cual basta para reconocer que tuvo luces superiores á las comunes, y aunque se quiera atribuir las á los efectos de

la autosugestión estática, esta misma sugestión, provocada por la caridad y por la fe, tendría en ella un origen sobrenatural y una acción superior á los medios ordinarios del conocimiento humano.

Según doctrina de los filósofos cristianos, y entre ellos Santo Tomás, la fe y la caridad producen por sí mismas el éxtasis místico en el entendimiento y en la voluntad, ora elevando al hombre á la inteligencia y clara visión de cosas superiores á los sentidos y á la razón natural, ora arrebatando é inflamando la voluntad en el deseo de cosas que están fuera y por encima de sus naturales apetitos.

Algunos extraños fenómenos, producidos por el magnetismo y el espiritismo, por el hipnotismo y por el mesmerismo, que sabios fisiólogos no hallan manera de clasificar entre los naturales y conformes á las leyes físicas, abonan no sólo de la posibilidad del milagro cristiano, sino también de su valor histórico, y aun de su verdad filosófica y relativa. Y adviértase bien, que, al decir milagro cristiano, no se trata de hechos que infrinjan las leyes naturales, que las deroguen ó suspendan, porque el orden sobrenatural no destruye el orden natural, sino que lo perfecciona; se trata de hechos superiores á la parte positiva de estas leyes, que sólo obran fuera de ellas en cuanto á la parte negativa é indeterminada, por lo cual no resultan anticientíficos ni contradictorios, y entran en el curso de las cosas humanas por corrientes inescrutables con tan maravillosa eficacia, que llegan á producir, como en los orígenes del cristianismo, verdaderas revoluciones en la historia.

Pero la misma importancia y gravedad de estos hechos imponen al historiador la más prudente cautela, porque no todo lo que pasa por milagro lo es, y la malicia y la ignorancia humanas, y á veces una pueril vanidad y una imprudente devoción han llenado el mundo de imposturas y falsedades, hasta comprometer á veces, con invenciones disparatadas, las verdades más probadas de nuestra historia eclesiástica. Ejemplo, los Falsos Cronicones.

La Iglesia misma quiere que se aplique el juicio de la razón,

aun á las cosas que tienen apariencia sobrenatural, y que no se pase adelante cuando se tropieza con lo absurdo. Y es natural que sea así, porque Dios, que nos ha hecho racionales y libres, no puede obligarnos á obrar como si no tuviéramos razón ni libertad, y aun el cristiano, al aceptar y seguir las enseñanzas divinas de la Iglesia, no deja de ser hombre, ni está dispensado de obrar como hombre. Por eso se equivocan gravemente las personas que, llevadas de una exagerada piedad, creen que siguen mejor las inspiraciones de la religión al aceptar sin examen y sin pruebas los hechos históricos en que se mezclan apariciones y milagros, que sometiéndolos á un detenido examen, con precauciones y reservas, para buscar su fundamento, esclarecer su naturaleza y determinar sus consecuencias. *La propagación temeraria* de revelaciones y de milagros y la *demasiada fácil credulidad*, son abusos que la Iglesia ha querido impedir por medio de sus decretos conciliares y apostólicos; de modo que los excesos y puerilidades á que se puede llegar en este punto, constituyen una religiosidad mal entendida, y desde luego reprobable.

Así lo entendió la Inquisición en la época de Sor María de Agreda, y por esto su conducta y sus obras fueron objeto, no diré de un proceso, sino de un examen, en el cual se apuraron los medios indagatorios hasta alcanzar á reconocer la inocencia y sinceridad absolutas de la monja, pero sin meterse á definir el carácter sobrenatural de sus estupendas revelaciones.

Y se comprende muy bien la conducta de la Inquisición en este punto, porque no hay, racionalmente hablando, incompatibilidad ninguna entre la sinceridad y buena fe del alma devota que se cree asistida de revelaciones divinas, y la naturaleza de estas revelaciones que, aun suponiéndolas humanas en sus medios, pueden tener un origen divino como sugeridas por la caridad y por la fe.

Cuando sobre un pueblo cristiano descargan graves y dolorosos infortunios, que conmueven hasta los cimientos de su inde-

pendencia y de su libertad; cuando almas grandes, inflamadas en los amores más puros y más santos de la vida humana, se dirigen al cielo en demanda de socorro y de ayuda para soportar tantos y tan acerbos dolores, ¿puede extrañar que Dios responda á estas ansias y súplicas con favores extraordinarios y ostensibles? Como consejo práctico de filosofía popular, un refrán alemán dice que cuando la necesidad es más extrema más cerca está el auxilio de Dios.

Nada de esto repugna á la crítica racional; por el contrario, faltaría el historiador á las reglas más elementales de la lógica, si no reconociese el valor de estos hechos en el curso más ó menos claro, pero siempre providencial, de los acontecimientos históricos, en los cuales son pocas las veces en que se llega á la explicación completa de los hechos, bastando las pruebas de su realidad ostensible, como astros luminosos, pero inescrutables, del horizonte de la historia expuestos al corto alcance del telescopio de la inteligencia humana. Si nuestra vida está llena de obscuridades y de misterios, ¿cómo no ha de tenerlos la del género humano, en cuya complicada urdimbre se han mezclado hilos tan diversos y efectos y causas tan complejos, como son diversos y complejos los factores de nuestra existencia y las ideas y pasiones que en perpetua lucha mantienen la corriente agitada y turbia de las civilizaciones humanas?

El hecho milagroso, ora sea legítimo, ora supuesto, ya se explique únicamente por la intervención divina, ya se le busque una explicación humana, responda á estados personales y transitorios, ó á circunstancias sociales y permanentes, es un factor de la historia, con el cual hay que contar para conocer á fondo la vida espiritual de los pueblos. Esto no es decir que por parecer milagro haya de admitirse á ciegas, pues aun los que aceptamos en este punto las decisiones de la Iglesia, obramos con la confianza de que ésta ha apurado mejor que el individuo aislado las pruebas de su evidencia, y nos sometemos á su fallo con toda la libertad de nuestro espíritu y con todo el peso de nuestra razón y de nuestra conciencia.

Por eso, en casos como el presente, en que las revelaciones y

obras de Sor María de Jesús no tienen más autoridad que la humana, cabe muy bien aplicarles el escalpelo de la crítica racional, no obstante el respeto que merezcan por la venerabilidad de la autora y por las informaciones de los jueces que han intervenido en su defensa. Para prueba, intentaré un ensayo.

La noticia más sorprendente que contiene y más relacionada con la acción histórica de los tiempos en que vivió la venerable Madre, es la siguiente: Se cuenta en el capítulo ix del tratado II de esta historia, que cuando se estaban conquistando las vastas regiones de Nuevo Méjico, provincias situadas cerca de las Californias al N. de la Nueva España, ocurrió el presentarse á los misioneros tropas numerosas de indios, que demandaban el bautismo, y como preguntasen aquéllos por la causa de tan extraordinaria novedad, contestaron éstos que habían sido instruídos en la fe cristiana por una mujer que ha mucho tiempo andaba por aquellas regiones predicando la doctrina de Cristo. Todo lo más que por entonces pudieron averiguar los misioneros fué que aquella mujer vestía hábito de monja franciscana. Las conversiones de los indios fueron tantas, que al ser enviados nuevos religiosos á los territorios inexplorados, se hallaron con que todos, ó la mayor parte de los poblados de aquel vasto territorio estaban preparados para recibir la gracia del bautismo, en términos de no ser bastantes los operarios para recoger tan abundante cosecha de mieses.

Lo cual motivó el viaje á España del P. Alonso de Benavides, custodio ó provincial de Nuevo Méjico, y como diese cuenta de su misión al Rey D. Felipe IV, éste, que conocía el espíritu de Sor María de Jesús y sabía cuánto la devoraba el celo por la conversión de los indios mejicanos, propuso al custodio franciscano que fuese á tratar de tan singular prodigio con la religiosa de Agreda, y bajo precepto de obediencia la obligase á manifestarle cuanto supiese y pudiese respecto á las predicaciones de la monja franciscana de Nuevo Méjico.

Y así fué, porque interrogada la célebre monja, y constreñida por la obediencia para revelar su pensamiento, dijo que la conversión de aquellos infieles había sido y era uno de sus más vivos anhelos, por lo cual había ofrecido oraciones y penitencias, ansiando acrecentar el número de los hijos de la Iglesia y de España; y que siendo así, nada tendría de extraño que Dios se hubiese servido de ella para realizar tan maravillosos sucesos. «Un día, refiere con la circunspección de su gran prudencia, después de recibir á Nuestro Señor, me pareció que S. M. me mostraba más distintamente aquellos reinos indios, y me mandó pedir y trabajar por ellos, y las noticias que iba recibiendo eran más claras y distintas del modo y traza de la gente, de las cualidades y propiedades de aquella parte del mundo, de las figuras de los hombres y mujeres; y á mí me parece que los amonestaba y rogaba que fuesen á buscar ministros del Evangelio que los catequizaran y bautizaran». Y añadía después, con la sencillez de su condición verdaderamente humilde: «del modo cómo esto fué, no me parece lo puedo decir. Si fué ir ó no real y verdaderamente con el cuerpo, no puedo yo asegurarlo. Yo dudo que fuese en cuerpo, por ser tan extraordinaria cosa y no usada, y por eso hablo en duda y recelando. Todo pudo ser mostrándomelo el Señor, y como su luz é inteligencia es tan fecunda, presta y clara, pudo mostrármelo y verlo todo claro».

La Madre Jesús parece no aceptar la doctrina de la bilocación que graves teólogos, á la cabeza Santo Tomás, consideran opuesta á los dictados de la razón y á la misma naturaleza de las cosas. El hecho, por extraordinario y sorprendente que parezca, ni debe suscitar las protestas de una crítica burlona, ni ser aceptado sin examen por una credulidad fácil, cuando bastan, á mi juicio, las leyes más conocidas de la experiencia ordinaria para poder explicarlo y ajustarlo á su valor histórico. ¿No pudo ser todo efecto natural de una simple coincidencia? Ni la predicación del Evangelio en el Nuevo Méjico á principio del siglo xvii, cuando ya en el verdadero Méjico se habían desarrollado toda suerte de instituciones religiosas, es un hecho insólito en la forma que lo referían los indios, siempre dados á lo maravilloso y más en este caso, por

lo singular de la doctrina y la novedad de sus predicadores, ni el que la religiosa de Agreda, al oír que se le atribuía, aceptase su realidad, ya que ésta había sido una de sus más fervientes aspiraciones y uno de sus temas de contemplación en los éxtasis de su alto y fervoroso espíritu cristiano. Bastó un contacto, como fué el relato del P. Benavides, para que saltase la chispa entre estos dos sucesos distintos y separados, pero que representaban una misma corriente de anhelos y de esperanzas de los buenos españoles, y se estableciese el circuito luminoso en que aparece realizarse un acto de bilocación, que si repugna á la ciencia humana, tampoco tiene justificación en el orden normal de las cosas divinas.

La venerable Madre no hace en este punto afirmaciones rotundas; duda y vacila, sin oponerse abiertamente á que el Señor, que tanto la obsequiaba con sus extraordinarios favores, pudiese haber obrado algún prodigio, asociando su nombre y sus anhelos á la obra que por entonces más inflamaba las almas españolas, como era la propagación del Evangelio en los países infieles y el engrandecimiento de la patria en los descubrimientos y conquistas de América.

Todavía caben otras interpretaciones de este hecho; por la telepatía, por la llamada acción á distancia, por traslación de las especies visivas, por impresión hecha en los sentidos de los espectadores y por otros fenómenos trascendentales que tiene reconocidos la ciencia experimental, pero cuya explicación, á pesar de las infinitas hipótesis inventadas por los sabios, es más difícil y desde luego más obscura que la que ofrece, sobre bases de certidumbre, la mística cristiana.

Si de la parte misteriosa y taumatúrgica de la obra que estoy examinando pasamos á la más clara y comprensible, como es la correspondencia que mantuvo la religiosa de Agreda con Felipe IV, la biografía no añade nada nuevo á lo publicado por los Sres. Silvela y Sánchez Toca, lo cual confirma el juicio de ambos

escritores respecto á las singulares virtudes de esta mujer extraordinaria, «cuyo espíritu sincero y convencido, dice Silvela, mantuvo en constante sujeción afectos y pasiones, subordinándolos á un ideal de perfección, al que ajustó con inquebrantable constancia, y debe añadirse, con humildad y abnegación heroicas, vida, palabras y obras». Por eso, en estos escritos íntimos, como fueron *las sabatinas* y otros de que se han sacado los rasgos más salientes de su vida, no suele hablar de sus comunicaciones con el Rey, ni pondera la eficacia de sus consejos, ni aun se alaba y felicita del éxito de sus advertencias, á las que se debieron grandes aciertos en la difícil gobernación del Estado, cuando «pujante la insurrección de Portugal, amenazados Aragón y Navarra, encendida por el francés la insurrección de Cataluña, sitiado y en gravísimo estado Orán, deshechos nuestros tercios en Rocroi, parecía haber llegado el fin de esta vasta y poderosa Monarquía española». «Motivos deben ser de admiración para todos, dice el marqués de Molins en el informe Académico que escribió sobre el libro de Silvela, que una pobre mujer nacida y educada en un oscuro lugar, una infeliz monja encerrada en el claustro, pese tan justamente los acontecimientos políticos é influya en las operaciones militares y en la defensa del territorio; una devota prelada entregada á las contemplaciones místicas, no sólo sea maestra en el buen decir, sino prudentísima consejera del bien obrar; pues si de los actos y ejemplos pasamos á las máximas, nuestra simpatía no podrá menos de aumentarse hacia aquella mujer extraordinaria».

Y el juicio del marqués de Molins ha sido el de todos cuantos hombres de Estado y de letras, sagradas y profanas, han leído las obras de la venerable Madre María de Jesús; de donde se deduce, que la tenaz resistencia que en más de dos siglos ha tenido la Iglesia para declararla Santa, es una prueba decisiva de su prudencia, de su cautela y de su profundo respeto á los juicios y pareceres de la razón humana.

No terminaré este largo y pesado informe sin añadir que la autobiografía de la venerable Madre María de Agreda, forma el quinto volumen de la *Mística Ciudad de Dios* que, bajo la direc-

ción del Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona D. Santiago Ozcoidi y Udave, se está publicando por cuenta de las Concepcionistas de Agreda, y de cuya edición es inteligente y cuidadoso ordenador el presbítero D. Eduardo Royo, capellán de la comunidad referida.

Y no es este tomo el único destinado á la publicación de obras inéditas de Sor María de Jesús, pues aún se anuncian otras nuevas que completarán con el tomo vi esta nueva é interesante edición, destinada, según parece, á renovar la causa de beatificación de la insigne religiosa, en quien, si como decía el marqués de Molins, se juntan el magisterio del buen decir y el del buen obrar, también se representa, á mi entender, una de las bases más sólidas de nuestro carácter nacional; pues no son las leyes ni las armas, las obras de los políticos y de los guerreros, las que fundan y consolidan la independencia de los pueblos, sino las obras silenciosas y pacíficas de las grandes almas, ora reflejadas en las creaciones del genio, para esplendor de las artes que honran y enaltecen á las naciones, ora rebosando de los tesoros de la virtud, para inundar la sociedad humana con bienes inagotables y eternos. Y siendo esto así, bien podemos afirmar, para concluir, que Sor María de Jesús de Agreda llena, por derecho propio y por representación legítima, una página tan brillante como simpática de nuestra historia patria.

Madrid, 26 de Diciembre de 1914.

MANUEL PÉREZ VILLAMIL.